

# EL MENDO

## DIARIO DE LA TARDE

(FUNDADO POR LA ANTIGUA REDACCIÓN DE EL VALDONCEL)

DIRECTOR Y PROPIETARIO:  
ADOLFO VÁZQUEZ-GÓMEZ.

ADMINISTRADOR:  
JULIO ROMAY-RODRIGUEZ

Redactores: José Alguero, Juan Gómez Navaza y Ramon Sanjurjo Ossorio.

Para suscripciones, comunicados, anuncios y todo lo que se refiera á la Administración véase la cuarta plana.

La redaccion no devuelve los artículos ni responde de cuantos escritos lleven al pié la firma del autor.

BETANZOS, 19 DE JUNIO DE 1890

### Nuestros colaboradores

#### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES acerca de la prueba

Prueba es, según el diccionario, lo que establece la verdad de una proposición, de un hecho.

Ortiz de Zúñiga dice que es la averiguación que se hace en juicio de cosa dudosa; y Escribano añade: ó bien el medio porque se demuestra ó hace patente la verdad ó falsedad de alguna cosa.

Bonier dice que probar es establecer la existencia de conformidad entre nuestras ideas y los hechos del orden físico ó moral que deseamos conocer; y define la prueba diciendo que es todo medio directo ó indirecto de llegar al conocimiento de los hechos.

En el Congreso jurídico de Lisboa, en el que estuvo dignamente representada nuestra esclarecida Escuela compostelana, se presentó una memoria suscrita por el célebre juriscónsul lusitano Francisco Machado de Faria y Maia, en la que dice que la palabra prueba tiene tres acepciones: una latísima que comprende cualquier medio de llegar al conocimiento de los hechos; otra, la que comprende el testimonio y el raciocinio, y la tercera restringida que se refiere solo al testimonio.

Dice además que la verdadera prueba consiste en el testimonio, y la define: «Testimonio aplicado á determinados hechos que interesan derechos del hombre y de la sociedad.» Pero, ya se diga que la prueba es cualquier medio para llegar al conocimiento de los hechos, ya un medio determinado como el testimonio, salimos á que la prueba es un medio de que se vale la inteligencia para el conocimiento de la realidad de los hechos.

\*\*\*

Examinemos cuales son esos medios.

Hechos hay que percibimos dentro de nosotros mismos sin relacionarnos con el mundo exterior, y sin que ningún otro nos sirva de intermediario. El hecho de nuestra existencia lo percibimos, en esas condiciones, por medio de la evidencia interna, de esa luz vivísima que ilumina el entendimiento humano cuando un hecho no puede dejar de ser cierto en el acto de la percepción.

Hay otros hechos que no conocemos sino relacionándonos con el exterior por medio de los sentidos; para su conocimiento es necesario la existencia de otros hechos y la inteligencia por medio de una operación que llega de lo conocido á lo desconocido: éstos los percibimos por la evidencia externa.

La impresión que nos acusan al

entendimiento los sentidos es ciertísima, puede compararse con la evidencia interna: Yo siento frío, decimos, y es tan cierto como que existe; pero si trato de probar la existencia del frío, realidad externa ó verdad objetiva, como dice Kant, no puede haber evidencia propiamente dicha; doy firme aserto á que el frío existe, tengo certeza, pero el hecho puede no ser cierto, pueden engañarme los sentidos.

RAFAEL SANTAMARINA.

(Se continuará).

Santiago, 1890.

### Noticias Generales

#### Cólera

Según noticias recibidas de Valencia, reunida la Academia de medicina ha declarado que la enfermedad sospechosa de Puebla de Rugat, es el cólera morbo, debido sin duda alguna á una infección importada, por más que hasta ahora se ignore cuando y como pudo serlo.

#### Medidas sanitarias

Dicen de París que el Gobierno de la vecina república acordó establecer en la frontera de España un servicio sanitario igual al del año 1885, y que en el caso de que la epidemia aumentase se prohibiría la importación de productos españoles.

#### Obligaciones al Tesoro

Asciende ya á 439 millones de pesetas.

tas la suma importada por la suscripción de obligaciones al Tesoro.

## Noticias regionales

La empresa de la Plaza de Toros de Ferrol posee ya siete caballos para la corrida del día 22.

Valiente puñado son dos moscas!

El ingeniero segundo de caminos don Ramón Díaz Petersen, destinado a la provincia de Lugo, fue trasladado a la de Málaga.

Por el ministro de Fomento se ha aprobado la variación en el trazado del ferrocarril de Pontevedra a Carril, de modo que la nueva línea pase por Villajuan y Villagarcía, construyéndose en este último punto una estación.

Por la Junta de Instrucción pública se remitió a la central el estado de las cantidades que por derechos pasivos corresponde satisfacer a los jubilados durante el 4.º trimestre del año económico de 1890-91.

## Crónica de las Mariñas

### ADVERTENCIA

A nuestros suscriptores de fuera rogamos se sirvan hacernos efectivo el pago del primer trimestre, única manera de conocer el estado de esta administración.

El medio mas seguro es la libranza de Giro mutuo.

A los de la Coruña les serán presentados los recibos por los dependientes de don Eugenio Carré Aldao, Riego de Agua.

En Buenos-Ayres representa este diario don José Gutierrez del Arroyo, Casa de don Carlos Zorraquin y Compañía, Florida 9.

El Administrador,

Julio Romay-Rodríguez.

El astrónomo Neherlessoom anuncia para la segunda quincena del mes corriente un régimen anticiclónico.

Del 23 al 24 serán los días de máxima intensidad en nuestra Península, sintiéndose principalmente en las regiones del Nordeste y en las provincias vecinas del Mediterráneo, donde habrá temporal.

La zona de las lluvias se extenderá principalmente por las regiones dichas,

y la baja de la temperatura será general, con especialidad el día 24.

En el tren de la Coruña, llegó esta mañana nuestro buen amigo y querido compañero de redacción, don José Alguero Penedo, quien ha salido triunfante en los exámenes que, por enseñanza libre, practicó en la Universidad de Santiago, de las siguientes asignaturas: *Derecho Político y Administrativo, Hacienda Pública Historia del Derecho y Derecho Canónico.*

Dámosle la bienvenida y la enhorabuena.

La *Gaceta* publicó la convocatoria para ingreso en el Colegio preparatorio militar de Lugo y para los de Trujillo y Granada.

Días pasados se han remitido al Rectorado las propuestas para las escuelas que serán adjudicadas en virtud del concurso últimamente celebrado, entre las que se hallan las de niñas de Coiros y San Pedro de Oza en este partido judicial.

Ayer, y por el médico forense del partido don Luis López Castro, se practicó la autopsia de la niña María Pura Cagiao, fallecida a las cinco de la tarde de anteayer a consecuencia de las graves quemaduras, que, como saben nuestros lectores, sufrió el 16 del corriente.

Presenciaron la operación anatómica el Alcalde del barrio del Puente Viejo don Fernando Vázquez Castro, el actuario de la causa don Manuel Martínez Teijeiro y el alguacil de servicio señor Pombo.

He aquí los nombres de los socios del *Liceo Recreativo* que concurren a la gira de los Caneiros, reseñada ayer por nuestro compañero *Juan del Pueblo*:

Fermin Couceiro Serrano, Ricardo Curiel Paradela, Antonio Pedreira, Manuel Arizaga, José Vaamonde, Fernando García Acuña, Manuel García Failde, Raimundo Montes Rilo, Manuel Bugallo Pardo, Alejandro Zás, Severo Ares, Pedro Maristany, Meliton Maldonado, Juan Sampedro, Leopoldo Vidal; Manuel López González, Manuel J. Lema, Jesús Germade, José Parajó, Salvador Torres, Claudino Pita, Valerio Nuñez, Jesús Sánchez Teijo, Pedro Navaza y Adolfo Vázquez-Gómez.

A propuesta del señor Sampedro, el secretario de la Directiva, don Severo Ares, redactó un telegrama dirigido al ilustre inventor del submarino, telegrama que se envió enseguida a Betanzos y que, a la letra, dice:

“Sr. Peral—San Fernando.

Sócios *Liceo Recreativo* de Betanzos, entusiastas admiradores de su invento científico, reunidos en campestre banqueto, tienen la honra de felicitarle y enviarle un sentido saludo—El Presidente, Fermin Couceiro”.

Al precedente telegrama contestó el insigne inventor del submarino:

“Fermin Couceiro, Presidente del *Liceo*.

San Fernando 18-7 n.

Manifiesto usted a los sócios de ese *Liceo* les agradezco en el alma su saludo y felicitación.

Isaac Peral”

Refiriéndose al brindis pronunciado por nuestro director y del que ayer hicimos un pequeño extracto, dice *EL Valdomec*:

“No seríamos justos é imparciales si omitiéramos un detalle que honra al señor Vázquez-Gómez, y nos honra a nosotros. Este señor ha brindado, también, por la prensa local, olvidando cuestiones y rivalidades pasadas; y al brindar así, envió a nuestro director el ósculo de paz, y el señor Lema conmovido, profundamente emocionado, por el efecto de las elocuentes y sinceras frases del señor Vázquez, se levantó de su asiento y fué a abrazarle.

La música tocó enseguida el himno de Riego.”

En el número de hoy empezamos a publicar una disertación pronunciada en las aulas de la Universidad Compostelana por el aventajado alumno de la Facultad de Derecho don Rafael Santamarina Torrado.

Este trabajo, del que tomé nota, en la misma aula, nuestro activo compañero de redacción señor Gómez Navaza (don Juan) condiscipulo del disertante, ve la luz sin permiso del autor, a quien hacemos de esta manera cumplir la palabra que nos dió de honrar las columnas de *EL MENDO* con su colaboración.

Resulta comprobada la noticia que dimos, asegurando que el Coronel nombrado días pasados para el mando de este Regimiento Reserva, no tomará posesión del mismo.

¡Señor Alcalde!

¡SEÑOR ALCALDE!

SEÑOR ALCALDE!

¡SEÑOR ALCALDE!

En la tarde de ayer un perro se abalanzó sobre el hijo de nuestro convecino y amigo don Francisco Vieites Castro, Procurador de los tribunales, mordidiéndole en dos ó tres sitios y causándole además de las heridas, que fueron examinadas por el médico señor Peón el consiguiente susto.

El hecho ha indignado, porque el

público no ignora la campaña que la prensa local viene manteniendo para que se dé el cacareado bando que ponga coto á las libertades de que goza la raza canina.

No se sabe si el padre de la víctima dará parte al Juzgado.

Si así lo hiciera, y así hicieran todos en igual caso, algo mas iríamos ganando todos.

Parece que vivimos... en cualquier parte.

La velada, que ayer anunciamos se verificaría el domingo, débese á la iniciativa del Liceo Recreativo, siempre el primero en proponer ó acoger ideas nobles y patrióticas, y que quiere ahora festejar el triunfo de Peral.

A las nueve de la noche del mencionado día saldrá del centro de recreo arriba citado una manifestación en la que se llevarán farolas, adecuadas al fin que aquella se propone, elevándose además globos submarinos.

Terminada la manifestación tendrá lugar la velada, concluyéndose este festival con un baile.

Regresaron del Colegio de Celanova los niños Rafael García Acuña y Emilio González Castro, después de aprobadas las asignaturas que cursaban.

Ha ascendido á Archivero segundo nuestro paisano don Modesto Castro Lopez, avecindado hoy en la capital de España.

Hoy se celebrará Junta general en la sociedad Liceo Recreativo, por no haber tenido lugar la anunciada para el pasado domingo, debido al reducido número de socios que concurrió.

Felicitemos sinceramente á los estudiosos jóvenes don Rafael Santamarina Torrado y don Manuel Vázquez Castro, alumnos de quinto año de Derecho, por los premios obtenidos en los brillantes ejercicios de opción á los de Derecho Internacional Público y Privado, respectivamente.

En el tren corto de ayer tarde llegó á esta ciudad el franciscano, del Colegio de misioneros para Tierra Santa y Marruecos de Santiago, P. Castellanos.

Hoy sale para la Coruña regresando á Compostela el sábado 21 del corriente.

En la noche de ayer salió para Ortigueira la señora doña Rosina Muro de Amedo.

Feliz viaje.

Al señor cura párroco de Cines enviamos la expresión de nuestro senti-

miento por la irreparable pérdida que acaba de experimentar con la muerte de su señor padre don Andrés Seoane.

Hemos recibido la visita de *El Viveriense* de Vivero y de *El Eco Comercial* de Villagarúa.

Dejamos establecido el cambio.

La Dirección general de Instrucción pública ha autorizado á las Cajas provinciales de primera enseñanza para custodiar los fondos recaudados entre los Maestros que deseen contribuir á la erección de una estatua que perpetúe la memoria del ilustre hombre público don Cláudio Moyano, autor de la vigente ley de Instrucción pública.

Dichos fondos serán remitidos á la Comisión que entiende en dicho proyecto.

*Hora de llegada de los trenes á la estación de Betanzos:*

El mixto de Coruña, para Lugo, Monforte y Orense.—A las seis y media de la mañana.

El de Orense, Monforte y Lugo, para la Coruña.—A las nueve y cuarenta de la mañana.

El correo ascendente de la Coruña para Madrid.—A las seis y diez de la tarde.

Idem descendente de Madrid para la Coruña.—A las nueve y cuarenta de la noche.

NOTA.—El coche para la Estación sale de la Plaza de Cassola á las seis y á las nueve de la mañana, á las cinco de la tarde, y á las nueve de la noche.

Llegada del coche del Ferrol.—A las cuatro y media de la tarde.

Salida para Ferrol.—A las once de la noche.

## ECOS MUNICIPALES

### BANDO

DON César Sánchez San Martín, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

Hago saber: que no habiendo podido tener efecto el día 15 del corriente, por falta de licitadores, el arriendo del servicio de alumbrado público de las calles y plazas, Casa Consistorial y sus oficinas y escuela ó academia de música de esta Ciudad, se saca nuevamente á subasta bajo el tipo de cinco mil quinientas pesetas, y con arreglo al pliego de condiciones anuciado, señalándose para ello el veinticuatro del actual y hora de doce á una de su tarde bajo mi presidencia y ante la comisión nombrada por el Ayuntamiento. Betanzos 18 de Junio de 1890.

El Alcalde, César Sánchez.—El Secretario, Manuel Castro Ares.

\*\*

A la comisión de policía é higiene, debemos trasladar la queja que nos han presentado varios vecinos de la calle de la Ruanueva referente al mal olor que exhala la cañería de una de las casas de dicha calle.

Ahora que el cólera y la fiebre amarilla hacen de las suyas, no debieran dormirse los señores concejales.

## Telegramas

Del servicio especial y directo de EL MENDO MADRID 19—(11 m).

*Decrece la epidemia colérica en Valencia.*

*Rota la conciliación económica.*

*Desaparece en Málaga la fiebre amarilla.*

*El presidente de la República francesa Mr. Sadi-Carnot vendrá á San Sebastian.*

*Los diputados por Lugo mostrábanse ayer altamente satisfechos, porque la Comisión de Presupuestos admitió la adición condonando á los Ayuntamientos de aquella provincia el equivalente del impuesto de sal.*

*Los marxistas no obtienen eco.*

*El señor Asís Pacheco es de los amigos de don Cristino el que muestra más entusiasmo por el partido radical monárquico.*

*Nada mas de política.*

HERAS.

## Boletín Religioso

*Santo del día:* San Gervasio.

*Santo de mañana:* San Silverio.

IMP. DE M. VILLUENDAS.

## CAFE IMPERIAL

4--VALDONCEL--4

(ANTES CACHIÑAS)

Para complacer á muchos de los favorecedores de este acreditado establecimiento, desde el día 15 del corriente se expenderán HELADOS los días festivos y de fèria á los siguientes

### PRECIOS

*Copa de leche. . . . . 75 cts. de pla.*

*Media idem. . . . . 50 " "*

*Copa de mantecado, 75 " "*

*Media id. . . . . 50 " "*

*Copa de Limón. . . . . 60 " "*

*Media id. . . . . 30 " "*

Se confeccionan QUESOS helados y se despachan vinos de JEREZ

MOSCATEL, PEDRO JIMENEZ y licores de acreditadas marcas, á precios económicos.

# SECCION DE ANUNCIOS

## RELOJERIA

DE

**ANSELMO NUÑEZ E HIJO**

—CANTON GRANDE—

*Se venden relojes de todas clases y hacen todo género de composturas.*

## DON JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL  
Da lecciones de solfeo, violin y piano y afina éstos últimos.

## ALMACÉN DE MÚSICA

DE

**DON CANUTO BEREÁ**

CALLE REAL, 38.—CORUÑA

Pianos de Bernareggi, Gasso y Compañía, dotados de seis grandes compensadores de hierro de fabricación especial para los climas de Galicia y Asturias.

Pianos alemanes y franceses, Organos expresivos, Organinas mecánicas, Armonifluts, Acordeones, Meironomas, Cajas de música, Guitarras, Bandurrias, instrumentos y accesorios de todas clases para Banda Militar y orquesta.

*Venta a plazos desde 200 reales mensuales*

**80, REAL, 80.—CORUÑA**

## GLOBOS

GLOBOS-GLOBOS-GLOBOS

Se hacen de todos tamaños a precios sumamente arreglados

GLOBOS DE REGALO a la francesa, para casas de Campo, Iglesias etc. etc. Los encargos se reciben con veinticuatro horas de anticipación

# Indicador del Comercio é Industria-BETANZOS

## ULTRAMARINOS

Felipe Rodriguez; Rivera.—Andrés Arribe; Calle de las Monjas.—Raimundo Pérez; Pardiñas.—Agustín Barrós; Plateros.—Dolores Maristany; Sánchez Brégua.—Juan Vara; Cantón Grande.—

## DULCERÍAS

José Fernandez Mosquera; Cantón Grande—Quintia Diaz; Plaza de Cassola.—José Lema; Plaza de Cassola.

## CAFÉS

Del Centro; Ruatruviesa.—Imperial; Calle del Valdoncel.—Del Catón; Plaza de Cassola.

## HOSPEDAJES

Martin Barrós; Plaza de Cassola.—Manuel Garcia Mausó; Valdoncel.—Manuel Germa de Chás; id.

## COMERCIOS DE TEJIDOS

Antonio Nuñez; Plaza de la Constitución.—Eugenio Naveira; Puerta de la Villa.—Cabaleiro; Sánchez Brégua.—Tomas López y López; Puerta de la Villa.—Joaquín Fraga; Pescadería.—Martinez; Méndez Nuñez.—Ignacio Lagares; Sánchez Brégua.

## BARBERÍAS

José Amado; Cantón Grande.—Ramón Illobre; Plaza de Cassola.—Vicente Bartolomé; Cantón Grande.—Raimundo Perez; Ruatruviesa.—Ignacio Cortés; Plaza de Cassola.—Gondell; Puente-nuevo.

## FONDAS

Laureano Andrade; Cassola, 13.—Manuel Turrá; Camino de la Estación.

## LOZA Y CRISTALES

Jesús Nuñez López; Ruatruviesa.—Hijos de M. Bugallo; Plaza de la Constitución.—José Germa de; Méndez Nuñez.

## ZAPATERÍA

Agustín Rodriguez Plaza de Cassola.—Domingo Tenreiro; Ruatruviesa.—José Amboade; Fuente de Unta.—José Blanco; Ruanueva.

## FERRETERIA, QUINCALLERIA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Pastor Nuñez y Hermoso; Plaza de la Constitución.—Raimundo Nuñez; Sánchez Brégua.—Antonio María Golpe; idem.—Viuda de Monteavaro e hijo; Sánchez Brégua.

# EL MENDO

Diario de la tarde, fundado por la antigua redacción de "El Valdoncel"

## SUSCRIPCIONES

BETANZOS: un mes 1 peseta  
Fuera, trimestre: 3'75 pesetas.  
Extranjero y Ultramar.—Un año  
34 idem.

## REDACCION Y ADMINISTRACION CASSOLA, 14--BAJO

HORAS DE DESPACHO  
De ocho á doce de la mañana;  
de tres á diez de la noche.

## INSERCIONES

Comunicados á real la línea.  
ANUNCIOS.—En la tercera plana á  
precios convencionales. En la cuarta  
plana á 10 cénta línea.